

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

A historical map of Europe with various countries labeled in French, such as 'ALLEMAGNE', 'FRANCE', 'ES-PAGNE', 'RUSSIE-BLANCHE', and 'MOSSCOVIE'. A decorative circular frame on the right side of the map contains text.

Primer Coloquio
Internacional

28-30 Noviembre 2002
Universidad de Málaga

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL
Málaga 28 - 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

MÁLAGA 2003

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL

Celebrado en Málaga del 28 al 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

TOMO II

MÁLAGA 2003

© Los autores

Portada:

diseño.elpesodg.com

Imagen cedida por Joaquín Gil Sanjuán y

M^a. Isabel Pérez de Colosía Rodríguez

Imágenes del Poder

Imprime:

Gráficas Digarza, S.L.

Plaza de los Angeles N° 3

Tel.: 952 278 543

D.L.: MA - 913 - 2003

I.S.B.N.: 84-688-2633-2.

LOS EXTRANJEROS EN LA ADMINISTRACIÓN CORREGIMENTAL ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

María del Carmen Irlés Vicente

Universidad de Alicante

Desde el propio monarca¹ a algunos de sus más destacados "ministros" –Alberoni, Ripperdá, Esquilache, Grimaldi, etc.-, y colaboradores –Amelot, Orry, Ursinos-, pasando por capitanes generales, intendentes o corregidores, buena parte de la Administración española se mantuvo a lo largo del Setecientos en manos de extranjeros. Resulta a todas luces evidente que la proliferación de éstos entre el personal más próximo al rey vino propiciada por la estrecha vinculación del monarca con los países de origen de los mismos -caso de Francia en los primeros años del reinado de Felipe V, o de Italia en los comienzos del de Carlos III-.

Entre los múltiples puestos administrativos cubiertos por extranjeros en la España del XVIII, en el presente trabajo pretendemos aproximarnos a uno de los más efectivos para el control político del territorio y, consiguientemente, para poner en práctica uno de los objetivos prioritarios de la monarquía durante este siglo: la centralización²; nos estamos refiriendo al cargo de corregidor.

Aunque no disponemos de datos globales sobre la presencia de dicho colectivo al frente de los corregimientos en diferentes momentos del siglo, sí podemos concretar que su participación fue, cuanto menos, persistente a lo largo de la centuria, así como que la misma afectó tanto a individuos vinculados a territorios anteriormente sometidos a la soberanía española³ –Italia⁴, Países Bajos-, como a otros con los que tradicionalmente se había mantenido una fuerte rivalidad –Francia-, sin menospreciar la influencia que pudo tener el componente religioso en el caso irlandés.

¹ Recordemos que la centuria setecentista se inauguró con la introducción de una nueva dinastía -la borbónica- llegada de Francia de la mano de Felipe V a finales de 1700.

² B. GONZÁLEZ ALONSO, *El corregidor castellano (1348-1808)*, Madrid, 1970.

³ Los tratados de Utrech-Rastadt supusieron para la monarquía hispánica la liquidación de la herencia territorial europea extrapeninsular; sin embargo, esa desmembración o ruptura a nivel físico no se vio acompañada de una misma fractura a nivel humano; de hecho, un contingente considerable de individuos nacidos en los Países Bajos o Italia siguió acudiendo a la península ibérica de manera más o menos esporádica, al tiempo que la administración continuaba nutriéndose de sujetos venidos de esos territorios.

⁴ M.C. IRLES VICENTE, «Italianos en la administración territorial española del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 16, (1997), pp. 157-175.

La fuerte militarización de los corregimientos españoles a lo largo del XVIII en los territorios antaño pertenecientes a la Corona de Aragón⁵, pero también en algunos castellanos⁶, y el componente plurinacional del ejército español⁷, fueron responsables en buena medida de que un respetable número de oficiales extranjeros, muchos de ellos nobles titulados, alcanzara el puesto de corregidor en cualquiera de las sedes reservadas a integrantes de la milicia. Méritos familiares y personales se daban la mano a la hora de propiciar la designación para cualquier corregimiento, y a ellos recurrían los aspirantes cuando trataban de conseguir alguno de esos destinos.

Los extranjeros que, empleados en el ejército hispano, pretendieron dejar el ejercicio de las armas para incorporarse a puestos de índole política, aludieron en su inmensa mayoría a la larga trayectoria desarrollada en servicio de las armas por ellos y sus familias; a la imposibilidad de seguir desempeñando esas tareas, por los problemas de salud que les aquejaban, muchos de ellos derivados de su dedicación al ejército; o a los achaques propios de una edad proveya; sin descartar otros argumentos de diversa índole.

Cuando en 1791 Alejandro Pau y Vanmarck solicitó el corregimiento de Jaca no dudó en destacar que lo hacía a

«ejemplo de sus antecesores, que empezaron la honrosa carrera de la milicia en el reinado de Carlos quinto, y con la circunstancia de haber seguido la misma el difunto marqués de Wanmarke, tío del exponente, hasta finalizar su vida de Capitán General del Reino de Valencia»⁸.

La dedicación familiar a las armas y las consecuencias derivadas de la misma - heridas, o la misma muerte, de algunos de sus parientes más allegados- fueron convenientemente puestos de relieve a la hora de pretender el acomodo en un cargo político. Alegaba en este sentido el coronel Domingo de Wyels la trayectoria de su padre y hermanos:

«habiendo muerto el uno en el jardín de Palacio, cuando la sorpresa de Beletri; y siete tíos, que los 6 sacrificaron en él sus vidas, y el otro contrajo en la misma sorpresa el particular mérito de haber hecho retroceder, con sólo 30 granaderos, una columna de los enemigos que iba al Parque de la Artillería, y también fue herido gravemente en la función de Plasencia»⁹.

⁵ E. GIMÉNEZ LÓPEZ, "El debate civilismo-militarismo y el régimen de Nueva Planta en la España del siglo XVIII", Cuadernos de Historia Moderna, 15, (1994), pp. 41-75; y Militares en Valencia (1707-1808), Alicante, 1990. También J.M. GAY ESCODA, El corregidor a Catalunya, Madrid, 1997; así como E. GIMÉNEZ LÓPEZ y M.C. IRLES VICENTE, "La Nueva Planta de Aragón. División y evolución corregimental durante el siglo XVIII", Stvdia Historica. Historia Moderna, 15, (1996), pp. 63-81.

⁶ E. GIMÉNEZ LÓPEZ, «Los corregimientos de capa y espada como retiro de militares. El ejemplo de las Cinco Villas de Aragón en el siglo XVIII», Revista de Historia Jerónimo Zurita, 63-64, (1991), p. 171.

⁷ F. ANDÚJAR CASTILLO, Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social, Granada, 1991, pp. 313-325.

⁸ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 6.369. Memorial del marqués de Wanmarke solicitando el corregimiento de Jaca. Barcelona, 2 de noviembre de 1791.

⁹ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.973. Memorial de Domingo de Wyels. Barcelona, 9 de agosto de 1786.

El irlandés Tomás Barry también destacó las secuelas dejadas por la guerra en su familia al señalar que un hermano suyo murió, siendo capitán, en el sitio de Cartagena; como también que en la batalla de Francavilla, en Sicilia, falleció su único hijo, así como dos sobrinos.

La larga lista de penalidades e infortunios padecidos no era suficiente en algunas ocasiones para propiciar el nombramiento y, consecuentemente, que el aspirante se viera recompensado en cierta medida por el dolor que las mismas le habían ocasionado; otras veces, por el contrario, sí producían el efecto deseado, como en el caso que acabamos de comentar, al ser agraciado el coronel Barry con el corregimiento de Orihuela en 1722, destino en el que permaneció hasta su fallecimiento, ocurrido ocho años más tarde.

En el nombramiento de Tomás Barry debieron primar consideraciones ajenas a su capacidad para el desempeño de cualquier empleo político, pues apenas un año antes había sido desatendida su pretensión al gobierno de Berga, en Cataluña, a raíz de las palabras de un informante, quien apuntaba que:

«se ha hallado en diferentes funciones en que ha sido herido; tiene capacidad, valor y conducta y mediana aplicación; es muy bueno para cualquier función de guerra, pero no para el gobierno de un cuerpo por faltarle formalidad y método»¹⁰.

Parecida valoración había quedado reflejada en la «libreta de inspección de Benincasa» respecto a un compatriota de Barry, el brigadier Mateo Cron, de quien anotaba: «se ha hallado en diferentes funciones en que ha sido herido una vez; estuvo preso en Inglaterra, donde pasó muchos trabajos y condenado a muerte; es de corta capacidad, mucho valor, mucha conducta y aplicación mal dirigida; por su genio caviloso y natural inquieto no se le considera a propósito para el manejo de un cuerpo, pero estaría bien en el Gobierno de una plaza»¹¹.

Aunque en esa ocasión el informe redactado por el inspector Benincasa pudo influir en el negativo resultado de la pretensión formulada por Cron al gobierno de Hostalrich, lo cierto es que cinco años más tarde había quedado totalmente olvidado, ya que fue designado para el corregimiento de Lérida. Debieron influir esta vez para propiciar el nombramiento los argumentos esgrimidos por el pretendiente para lograr dicho destino, consistentes en resaltar su dilatada trayectoria militar en Cataluña:

«desde el año 1718 está sirviendo el suplicante sin regimiento ni gobierno en propiedad, siempre empleado consecutivamente con los mandos generales de la Conca de Tremp, Pallás y Castel-León, el de Vique, Villafranca de Panadés, Urgel, sus plazas de Puigcerdá y Balaguer, como actualmente encargado con este de Puigcerdá, Seu de Urgel, sus plazas y fronteras»¹²;

¹⁰ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.855. Pretendientes al Gobierno de Berga, 1721. El subrayado es nuestro.

¹¹ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.855. Pretendientes al Gobierno de Hostalrich, 1721.

¹² A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.864. Pretendientes al gobierno de la plaza de Lérida, vacante por muerte del teniente general marqués Dubus.

así como los avatares sufridos en el desempeño de dichas tareas:

«el año de 1719 estaba mandado en la conca de Tremp cuando los sediciosos del mismo país y las tropas catalanas que estaban sirviendo a sus órdenes, después de pillar y repartir entre ellos sus caballos, ropa y dinero en valor de más de mil doblones, le llevaron preso a Francia con la mayor infamia»¹³.

El precario estado de salud de algunos de estos oficiales, muy castigados en el campo de batalla, les llevó a solicitar un acomodo menos ajetreado; así lo hizo Carlos MacCarthy, teniente coronel del regimiento de Irlanda, quien se mostró pretendiente en 1745 al corregimiento de Guadix-Baza, en atención a que su estado físico le impedía seguir en el ejercicio de las armas.

La petición de MacCarthy se vio arropada por los favorables informes emitidos por diferentes oficiales¹⁴, que debieron resultar concluyentes para propiciar el nombramiento para otro corregimiento vecino, el de Motril, donde permaneció hasta 1754, año en que le sobrevino la muerte.

Similar argumento utilizó el coronel flamenco Miguel Vandoorent en 1737 al pretender el corregimiento de San Felipe, pues indicaba que

«su salud quebrantada, a la fuerza de los trabajos de campaña, no le permiten ya continuar su mérito en la forma que hasta aquí lo ha hecho»¹⁵.

Dolencias como la gota solían hacer mella con cierta frecuencia entre estos veteranos oficiales, y les llevaban a buscar en la tranquilidad de un gobierno político algún alivio para sus males. Fue la razón que impulsó a Aquiles Chermont¹⁶ y Miguel Desmaisieres¹⁷ a solicitar los corregimientos de Castellón y Zamora, respectivamente; cargos para los cuales, sin embargo, no fueron designados.

¹³ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.855. Pretendientes al Gobierno de Hostalrich, 1721.

¹⁴ Daniel McDonell manifestó que «en el campo de batalla cumplió con gran valor y aplicación. Es de buena vida y costumbres, muy obediente, y de honrados procederes. Procede de ilustre familia». El príncipe Maseran, por su parte, aseguró que «es hombre de gran valor en el campo de batalla, tiene disciplina y mando e infunde valor a sus soldados». En la misma línea laudatoria fueron los informes de Daniel O'sullivan Bear -»Es de familia noble y su padre gastó los caudales ayudando a los clérigos y pobres católicos de su patria, contra el furor de los herejes, quienes lo asesinaron»- y Guillermo Barret -»Ha servido cumpliendo su obligación exactamente con aprobación de sus superiores y aplauso general de todos, manifestando en varias ocasiones su valor, aplicación y buena conducta»-. Vid. A.G.S. Gracia y Justicia. Leg. 149. Corregimiento de Motril, 1745.

¹⁵ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.887. Memorial de Miguel Vandoorent.

¹⁶ Aquiles Chermont, empleado en el ejército desde 1748, solicitó en 1791 el corregimiento de Castellón porque «hallándose en el día a más de una edad bastante avanzada, acometido de la gota y quiragra(?) le imposibilitan continuar el Real Servicio», en A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 6.391. Pretendientes al Gobierno de Castellón de la Plana, 1791.

¹⁷ En 1786 el brigadier Miguel Desmaisieres formulaba su pretensión al gobierno militar y político de Zamora «por hallarse acometido de la gota, que le impide continuar el servicio activo», en A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.934. Memorial de Miguel Desmaisieres. Reus, 2 de noviembre de 1786.

Menoscabos físicos fueron los que indujeron, asimismo, al coronel Francisco Brias de Malenghien a pretender en 1788 el corregimiento de Talarn; alegaba en este sentido que

«Por una caída del caballo se rompió la clavícula, de cuyas resultas, y por hallarse quebrado de un lado, padece mucho en las mutaciones del tiempo, de forma que no puede servir con aquella exactitud que desea».

Los referidos argumentos, así como la recomendación de que fue objeto¹⁸, propiciaron el nombramiento. Sin embargo, las minusvalías de Francisco Brias no debían ser sólo de tipo físico, ya que al frente del cargo mostró una conducta bastante problemática que obligó a apartarlo del mismo en reiteradas ocasiones¹⁹.

Francisco Brias no fue el único miembro de la familia en ocupar un corregimiento catalán, pues precisamente el año en que éste accedía al de Talarn abandonaba el de Tortosa un pariente suyo, el mariscal de campo Diego Brias.

Corregidor de Tortosa desde 1775 en atención a su participación en la expedición de Argel -donde fue herido-, una década más tarde ya se experimentaban sus carencias en la dirección política del distrito:

«el caballero gobernador de dicha ciudad [Tortosa], Don Diego Brias, es un hombre pasado y caduco, al que considero con estas circunstancias incapaz de llevar el peso del ayuntamiento y de enterarse debidamente del modo con que se manejan aquéllos (...). Pudiera S.M. dispensar a D. Diego Brias de asistir al ayuntamiento con motivo de su avanzada edad»²⁰.

La recomendación del informante de Floridablanca no fue tomada en cuenta hasta tres años más tarde, después que el propio Brias hiciera referencia a lo dificultoso que, con sus más de 80 años -63 de ellos empleados en el real servicio-, le resultaba desarrollar las tareas de gobierno que tenía encomendadas. En la petición tramitada a la Corte Diego Brias solicitaba su retiro con el grado de teniente general; sólo en parte se vieron satisfechos los deseos del veterano militar, pues si bien fue apartado del corregimiento tortosino, en la primavera de 1788 se le confió un nuevo destino, el gobierno militar de la ciudadela de Barcelona, debiendo esperar otro año para alcanzar el grado de teniente general.

Otro ejemplo queremos aportar sobre las razones que llevaron a veteranos oficiales a cambiar su itinerante vida en el ejército por un destino político más estable, el de Luis Blondel de Drouhot y Davalos, quien pretendió el corregimiento de Lérida en 1780 en atención a hallarse:

¹⁸ Una baza jugada con cierta frecuencia por los aspirantes a un corregimiento fue la de buscarse un protector en la Corte o un personaje de cierta relevancia -ya fuera de naturaleza civil, militar o eclesiástica- que lo recomendase ante las instancias encargadas de efectuar la selección.

¹⁹ J.M. GAY ESCODA, Op. cit., pp. 669-670.

²⁰ A.G.S. Gracia y Justicia. Leg. 163. José Masdevall al conde de Floridablanca. Barbastro, febrero de 1785.

«con algunos achaques, como es la gota, y relajado de resultas de la caída que dio en una zanja haciendo la ronda de generales de día en el Campo de Gibraltar»²¹.

Pese al negativo resultado de esta solicitud, Blondel siguió insistiendo²² hasta conseguir en 1784 el gobierno de La Coruña, vacante por promoción de Joaquín Fonsdeviela. De Galicia marchó en 1786, recién ascendido a mariscal de campo, a hacerse cargo del corregimiento de Lérida, donde al contrario de lo que aconteció con muchos de los oficiales que venimos comentando, tuvo una actuación muy positiva.

Entre los logros de Blondel en Lérida cabe mencionar su beneficiosa intervención sobre el urbanismo de la ciudad, tanto promoviendo la canalización del río Segre, el abastecimiento de agua potable, mercado de granos y hortalizas, etc. De dicha labor se hacía eco Floridablanca en su memorial a Carlos IV cuando apuntaba que:

«los gobernadores de Alicante y Lérida (...) son dignos por su celo singular en estas materias y en otras muchas del bien público, de ser nombrados a vuestra majestad con particular distinción, y acreedores a la memoria y gratitud de todo buen ciudadano»²³.

Posiblemente haya que atribuir a este juicio tan favorable la génesis del título de marqués de Blondel del Estanque de Belcayre que pasó a ostentar el citado militar a partir de 1790, así como el ascenso a teniente general que logró al año siguiente²⁴.

Tema vinculado frecuentemente a los problemas de salud es el de la elevada edad a la que los oficiales en cuestión pretendieron y obtuvieron un corregimiento²⁵. Hemos comentado algunos ejemplos en los que dichos argumentos fueron esgrimidos para propiciar la designación; otras veces fueron expuestos para lograr un cambio de destino, como en el caso del corregidor de Vic Juan Desfontaines, quien al solicitar en 1787 la plaza de teniente de rey de Barcelona hizo hincapié en que en su «avanzada edad no le prueba a su salud el destemple del clima en su actual destino».

En ocasiones no fueron los propios interesados quienes aludieron a su edad propecta o sus limitaciones físicas, sino que de ello se hicieron eco otros personajes que intentaron poner remedio a los males que ello conllevaba. Así, en 1790 el alcalde mayor de Mataró informaba que el corregidor del distrito, el flamenco Luis de Saint Amant, hacía más de un año que había perdido completamente el juicio, hallándose imposibilitado para desempeñar su empleo, pues estaba:

²¹ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.978. Memorial.

²² Blondel pretendió a lo largo de 1783 los gobiernos de Málaga, Lérida, Pamplona o Tuy; así como el de La Coruña en 1784. A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.978. Memorial.

²³ FLORIDABLANCA, Escritos políticos. La Instrucción y el Memorial. Murcia, 1982, p. 362.

²⁴ Gaceta de Madrid, 9 de abril de 1790, y 1 de marzo de 1791.

²⁵ La política de dar acomodo en corregimientos a los oficiales imposibilitados para el servicio activo en el ejército fue frecuente en la España del XVIII, como se comprueba en E. GIMÉNEZ LÓPEZ, «Los corregimientos de capa y espada como retiro de militares...», pp. 171-189; y Militares en Valencia..., pp. 84-86.

«con delirio maníaco y trastornado enteramente el juicio por retroceso del humor de la gota de que adolece, opinando el facultativo que no es regular pueda curar atendida su avanzada edad y circunstancias»²⁶.

Aunque no siempre se solventó el problema de igual manera, esta vez las gestiones realizadas por el alcalde mayor de Mataró acabaron con la jubilación de Saint Amant y su sustitución al frente del corregimiento por otro militar extranjero, el irlandés Pedro Tirrell, quien buscaba un destino político donde «lograr algún descanso en su vejez»²⁷.

La elevada edad a la que solían asumir un corregimiento los oficiales a los que venimos haciendo referencia condicionó la corta trayectoria de éstos en el campo de la administración política, así como que rara vez fuesen promovidos a otro destino. Por lo general, cuando el corregimiento era solicitado por cuestiones de salud, sus titulares solían terminar sus días en ese destino, independientemente que las parcas tardaran más o menos en visitar al militar en cuestión²⁸; en cambio, cuando eran otros los méritos alegados, u otras las razones que impulsaban a confiarles un destino de esas características, la carrera en empleos políticos solía dilatarse mucho más, ascendiendo a diferentes capitanías generales, Consejo de Guerra, etc; citemos un ejemplo concreto, el de Bernardo O'Conor Phaly.

Bernardo era hijo de Constantino O'Conor, un jacobita exilado a Francia y muerto en 1705 en España cuando luchaba a las órdenes del Duque de Berwick. También era hermano de Luis O'Conor, muerto en Sicilia en la expedición de 1720; y de Tadeo, sargento mayor del regimiento de infantería de Irlanda, y caballero de Santiago desde 1739.

Siguiendo los pasos de su padre y hermanos, Bernardo se incorporó muy pronto al ejército, en el que fue ascendiendo con relativa celeridad; así, teniente coronel en 1741, mariscal de campo desde 1747 y teniente general en 1760. De manera paralela a los ascensos en su graduación militar fueron sucediéndose los ascensos político-sociales.

Caballero de Santiago desde 1739²⁹ -como su hermano Tadeo-, a raíz de los méritos contraídos en la campaña de Italia fue nombrado comendador de Bedmar y Albánchez en el año 1743. Siguiendo en esa escalada honorífica, en 1776 obtuvo el título de conde de O'phalia³⁰.

Por lo que respecta a los cargos de carácter político hemos de indicar que el primero fue el de corregidor de Tortosa, que consiguió en 1755 y en el que se mantuvo por espacio de cinco años. Gobernador militar de Pamplona en 1760, al año siguiente fue destinado a Lérida, corregimiento del que no llegó a tomar posesión al confiársele poco después el de Barcelona, donde permaneció hasta 1772. En este último año, y mientras

²⁶ Cit. por J.M. GAY ESCODA, Op. cit., p. 658.

²⁷ Ibidem, p. 659.

²⁸ Hemos comentado los casos de Barry, Brias o MacCarthy, pero podríamos añadir otros muchos, como el del corregidor de Peñíscola José de Bibaux, el de Orihuela Maximiliano Gastón de Lauga, el de Gerona barón de Huart, el de Jaca conde de Leminghe, el de Manresa Enrique Van Mechelen, etc.

²⁹ V. CADENAS Y VICENT, Caballeros de la Orden de Santiago: siglo XVIII, vol. III, Madrid, 1978, p. 138.

³⁰ Gaceta de Madrid, 11 de junio de 1776, p. 206.

ejercía como capitán general interino de Cataluña, hubo de enfrentarse a las algaradas provocadas por los motines antiquintas. Puede que la labor desarrollada por O'Conor sofocando dichas protestas resultara concluyente para que a finales de 1772 se le designara capitán general de Castilla la Vieja, destino que abandonó dos años más tarde para ocupar la capitanía de la Costa de Granada.

Otro tema interesante es el del arraigo conseguido por estos militares extranjeros, y ejemplos concretos de ello los constituyen Félix O'Neille, los Driget o los Bassecourt, quienes enraizaron fuertemente en la península y entre la sociedad española de la época gracias a los vínculos matrimoniales concertados³¹.

Félix O'Neille era un irlandés nacido en el seno de una aristocrática familia, de la que formaban parte títulos tan significativos como los príncipes de Ultonia o los condes de Tyrone. Afincado en Palma de Mallorca hacia 1734, mediada la centuria contrajo matrimonio en La Coruña con Jacoba Ignacia Varela Sarmiento. El disfrute de nobleza y honores, tan habitual entre sus ascendientes, fue nota característica también en su descendencia; de ello da fe el nombramiento como caballeros de Santiago de sus hijos Félix, Juan y Tenencio en 1786³².

Incorporado al ejército en 1731, Félix O'Neille participó en los principales hechos de armas de la época, como las guerras de Italia -donde fue herido y hecho prisionero-, conquista de Orán, campaña de Portugal, etc. Su dedicación a las armas le llevó a ascender en la carrera, en un principio únicamente en el mando militar, para pasar más adelante a asumir tareas de gobierno.

En 1770, cuando contaba con el grado de mariscal de campo, fue promovido a la comandancia militar de Tuy en calidad de segundo jefe militar del ejército de Galicia, puesto en el que permaneció hasta 1780. Este último año se le confió el corregimiento de Gerona y, ya en 1782, el de Barcelona.

El encumbramiento de O'Neille continuó a marchas agigantadas, ya que en 1784 era designado capitán general de Aragón y dos años más tarde se incorporaba al Consejo de Guerra, falleciendo en Zaragoza el 12 de julio de 1792³³. Apenas unos meses atrás, concretamente en abril, le había sido conferida la gran cruz de Carlos III.

Nacido en Castelnaudary (Francia), en el seno de una familia de comerciantes, Francisco Driget y Fabre participó activamente, a las órdenes de Patiño, en los preparativos de las expediciones navales de Cerdeña y Sicilia. Su dilatada vinculación a la arma-

³¹ La asimilación de los extranjeros en la sociedad e instituciones españolas estuvo propiciada, en ocasiones, por los enlaces matrimoniales contraídos; así, son frecuentes los casamientos entre individuos procedentes de tierras foráneas y españolas, aunque no debemos olvidar que en otras ocasiones se optó por fortalecer los lazos con el lugar de origen al optar por esta otra estrategia matrimonial. Como ejemplo de esta segunda opción podemos citar el caso del corregidor de Málaga Dionisio O'brien, casado con la también irlandesa Aleja O'conor Phaly, hermana de Bernardo.

³² E. CÁRDENAS PIERA, *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, t. VI, Madrid, 1994, pp. 166-167.

³³ *Gaceta de Madrid*, 16 de octubre de 1792, p. 731.

da, para propiciar su fortalecimiento y mejora, tarea a la que dedicó la mayor parte de su carrera³⁴, debió resultar concluyente para favorecer su ascenso social, que culminaría en 1745 con el logro del título de marqués de Malespina. Unos años antes, concretamente en 1741, se había hecho cargo de la intendencia y el corregimiento de la ciudad de Valencia, donde permaneció hasta 1754 en que fue exonerado por su quebrantada salud³⁵.

El primer marqués de Malespina permaneció soltero, por lo que a su muerte, acaecida en 1756, el título nobiliario pasó a su sobrino Francisco Gausy y Driget.

Natural de Castelnaudary como su tío, la trayectoria inicial de Gausy en la península se desarrolló bajo la protección de aquél y, por lo tanto, en estrecha relación con la administración de Marina, fundamentalmente en tierras gaditanas y valencianas. Como ocurriera también con Francisco Driget, tras adquirir experiencia en dichas tareas asumió una intendencia, en este caso la de León, donde permaneció entre 1777 y 1785.

Si la carrera del sobrino siguió prácticamente los pasos del tío, a nivel personal la actuación fue distinta, ya que Francisco Gausy sí contrajo matrimonio, y muy ventajoso, al casar con M^{ra} Francisca Alós y Bru, hija de Antonio Alós y Rius, marqués de su apellido, y miembro de una familia con clara raigambre en la administración del Estado³⁶.

Sagas familiares venidas de fuera y asentadas en la administración española del Setecientos hay bastantes, pero con un arraigo tan firme como el conseguido por los Bassecourt o los Vanmarck no demasiadas.

De origen flamenco, y más concretamente de Grigny, en el condado de Artois, Procopio Francisco Bassecourt de Thieulane du Chatelet logró aglutinar en su persona los títulos de barón de Mayals y conde de Santa Clara³⁷. Tras participar activamente en las campañas italianas, en 1741 fue designado gobernador del castillo de Montjuic³⁸.

Brigadier desde diciembre de 1754, Procopio Francisco fue ascendido a mariscal de campo en julio de 1760, apenas unos meses después de tomar posesión del gobierno de Hostalrich -que se le confió en abril de este último año-. No pasaría mucho tiempo Bassecourt en dicho destino, ya que en el otoño de 1761, fue designado corregidor de Lérida en sustitución de Bernardo O'Connor. Contaba con 45 años de servicios en el ejército y era la primera vez que se le encomendaban tareas de dirección política, en las que parece se manejó bastante bien, ya que desde su nuevo puesto favoreció la roturación de tierras yermas para el cultivo de olivos, así como la creación de la Academia de Agricultura de Lérida; al tiempo que promovía las obras públicas y el urbanismo. No parece

³⁴ La trayectoria seguida por Francisco Driget como comisario ordenador, contador principal, intendente de Marina, etc. puede seguirse en F. ABBAD y D. OZANAM, *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, 1992 p. 84.

³⁵ Gaceta de Madrid, 2 de abril de 1754.

³⁶ Sobre los Alós vid. M.A. PÉREZ SAMPER, «La familia Alós, una dinastía catalana al servicio del Estado (s. XVIII)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 6 (1982), pp. 195-239.

³⁷ Le fue concedido el título de Conde de Santa Clara en 1746 y Barón de Mayals por real despacho de 2 de abril de 1754. J.M. GAY ESCODA, *Op. cit.*, pp. 597-598.

³⁸ Gaceta de Madrid, 24 de octubre de 1741.

que resultaran tan satisfactorias sus relaciones con los regidores del consistorio leridano, con los que chocó abiertamente en 1763³⁹, dos años antes de cesar en sus tareas, ya que el 22 de agosto de 1765 fallecía.

Con una dilatada carrera en el ejército como su padre, Juan Procopio Bassecourt de Bryas, segundo conde de Santa Clara, llegaría, sin embargo, a ocupar puestos mucho más relevantes, como podremos comprobar.

Con una trayectoria bastante «típica» en sus comienzos⁴⁰, Juan Procopio ascendió a brigadier en 1783, mariscal de campo en 1789 y teniente general en 1793, momento a partir del cual empezó a obtener empleos de carácter político, el primero de los cuales fue el corregimiento de Gerona, que desempeñó interinamente hasta que en 1795 obtuvo en propiedad el de Barcelona.

La presencia de este miembro de la familia Bassecourt en la carrera corregimental fue, sin embargo, efímera, ya que al año siguiente era nombrado gobernador de Luisiana y Florida, y capitán general de Cuba, permaneciendo allí hasta 1799. Cerrado el ciclo americano, en 1800 volvió a Cataluña, esta vez como segundo comandante general del Principado, puesto desde el que promocionó, tres años más tarde, a la capitanía general⁴¹.

Consejero de Guerra, con los honores de consejero de Estado desde 1807⁴², encontró la muerte en Barcelona en 1820.

Además de los dos anteriores, otros miembros de la familia Bassecourt sirvieron en corregimientos catalanes, concretamente Francisco González de Bassecourt y el teniente general Luis Alejandro Procopio de Bassecourt de Pire, corregidor de Barcelona en 1824.

Como la mayor parte de sus parientes, Francisco González de Bassecourt se incorporó al ejército a edad temprana -contaba tan sólo doce años-, aunque parece que los éxitos más significativos en su carrera se produjeron a raíz del fallecimiento de su hermano Vicente, muerto defendiendo La Habana de los ataques ingleses. Ascensos en el escalafón militar, acumulación de títulos nobiliarios -conde del Asalto, marqués de González y del Borghetto, y marqués de Grigny⁴³-, y concesión de empleos políticos trataron de mitigar tan irreparable pérdida.

Ministro plenipotenciario en Suiza entre 1766 y 1769⁴⁴, en el verano de 1773 González de Bassecourt fue designado corregidor de Barcelona en sustitución del hijo del marqués de Esquilache, el italiano Leopoldo de Gregorio Mauro, marqués de Vallesantoro.

³⁹ A.G.S. Guerra Moderna. Leg. 1.946, y Gracia y Justicia. Leg. 158.

⁴⁰ J.M. GAY ESCODA, Op. cit., p. 574.

⁴¹ Gaceta de Madrid, 18 de marzo de 1803, p. 236.

⁴² Gaceta de Madrid, 1 de diciembre de 1807, p. 1.247.

⁴³ A los tres últimos heredados de su hermano, se añadió el de conde del Asalto, concedido a Francisco en 1763 por Carlos III. J.M. GAY ESCODA, Op. cit., p. 568.

⁴⁴ D. OZANAM, Les diplomates espagnols du XVIII^e siècle, Madrid-Burdeos, 1998, p. 282.

Los logros honoríficos corrieron de manera paralela con los ascensos político-militares, pues en 1780, y casi simultáneamente, conseguía Bassecourt la llave de gentil-hombre de cámara con entrada y la capitanía general de Cataluña⁴⁵. La concesión de la gran cruz de Carlos III en 1789 y el nombramiento de consejero de Estado al año siguiente no hicieron sino poner el broche de oro a una carrera que concluiría en 1793, con su fallecimiento, cuando contaba 68 años, 56 de los cuales empleados en el real servicio.

Otra familia flamenca con importante presencia en la administración española del Setecientos fue la Vanmarck. Nacido en Bruselas en 1697, Juan Vanmarck de Lummen, el miembro de la saga con mayor proyección política, ingresó en el ejército en la primavera de 1711. Cuando en 1755 fue promovido al corregimiento de Tarragona contaba con una larga trayectoria bélica a sus espaldas, pues había participado en el sitio de Barcelona (1713-14), así como en las expediciones de Cerdeña (1717), Sicilia (1718), Orán (1732), Italia (1734-35) y Saboya (1742). Inspector general de infantería desde 1748, en 1759 fue designado gobernador de Ceuta, obteniendo poco después el ascenso a teniente general.

Destinado en 1763 a la Comandancia General del Campo de Gibraltar, tres años más tarde se incorporaba al Consejo de Guerra, en el que se mantuvo hasta 1773, momento en que cesó con motivo de la Nueva Planta del Consejo de dicho año⁴⁶.

Continuando su carrera ascendente, en 1770 -cuando ya ostentaba el título de marqués de Vanmarck, heredado de su hermano Fernando⁴⁷- se le confió la capitanía general de Andalucía, que dejaría cinco años después para trasladarse a la de Valencia⁴⁸, donde le sobrevino la muerte en julio de 1777⁴⁹.

El brigadier Fernando Vanmarck, marqués de su apellido, contaba con 47 años en el ejército cuando solicitó, y obtuvo, el corregimiento de Vic en 1750⁵⁰. Sin embargo, contrariamente a lo que aconteció con su hermano Juan, el destino catalán parece que no le reportó grandes ventajas políticas, ni a la inversa, ya que fue acusado de «insaciable codicia, con mala intención, peores costumbres y procedimientos poco honrados». Pese a la denuncia de que fue objeto en 1755, Fernando Vanmarck continuó al frente del corregimiento vigitano hasta 1762, mientras se investigaban los hechos⁵¹.

Sobrino de los anteriores, Alejandro Pau y Vanmarck era un militar con una amplia hoja de servicios, tanto en la península como en América, cuando a comienzos de la década de los noventa pretendió el corregimiento jacetano. A este destino, muy apreciado

⁴⁵ Parece que la actuación de González de Bassecourt en este destino resultó notoria si atendemos a las palabras de Floridablanca: «El capitán general de Cataluña, Conde del Asalto, se ha distinguido y distingue muy particularmente en el mismo asunto [obras públicas], con la actividad, desinterés y rectitud que todos le reconocen», en FLORIDABLANCA, op. cit., p. 362.

⁴⁶ F. ANDÚJAR CASTILLO, Consejo y Consejeros de Guerra en el siglo XVIII, Granada, 1996, pp. 286-287 y 67-81.

⁴⁷ J.M. GAY ESCODA, Op. cit., pp. 612-613.

⁴⁸ P. MOLAS RIBALTA, "Militares y togados en la Valencia borbónica" en Actes du I Colloque sur le Pays Valencienne a l'époque moderne, Pau, 1980, pp.171-185.

⁴⁹ Gaceta de Madrid, 5 de agosto de 1777, p. 312.

⁵⁰ Gaceta de Madrid, 1 de septiembre de 1750.

⁵¹ J.M. GAY ESCODA, Op. cit., p. 678.

por los militares, aspiraban también otros oficiales, entre los que se encontraba el marqués de Alós, quien conseguiría finalmente la designación⁵².

Decidido a incorporarse a la carrera corregimental, en 1794 Alejandro Pau se mostró aspirante al corregimiento de Tortosa, esta vez con mayor éxito, pues logró su objetivo. Allí permaneció por espacio de cuatro años hasta que en la primavera de 1798 obtuvo el nombramiento de consejero supernumerario de continua asistencia al Consejo de Guerra⁵³.

Como en el perfil de buena parte de los militares que ocuparon corregimientos, el cúmulo de títulos honoríficos era también un aspecto destacable en el currículum de Alejandro Pau. Caballero de Santiago desde 1744⁵⁴, Marqués de Vanmarck a la muerte de su tío Juan, y barón de Diependaal constituyen una clara muestra de su nobleza.

Las limitaciones espaciales propias de toda comunicación nos impide comentar la trayectoria de otros muchos militares que, llegados desde los más variopintos rincones del continente, medraron de posición tras incorporarse a la carrera corregimental, como aconteció con el conde de Roydeville y su hermano Alejandro de la Motte; el suizo Jorge Dunant; los franceses conde de Charni y Julián Robiou, primer marqués de Piedrabuena; y un largo etcétera.

⁵² E. GIMÉNEZ LÓPEZ, «Los gobernadores del corregimiento de Jaca en el siglo XVIII» en Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, t. III, pp. 249-250.

⁵³ Gaceta de Madrid, 8 de mayo de 1798, p. 306. Gaceta de Madrid, 8 de mayo de 1798, p. 306.

⁵⁴ V. CADENAS Y VICENT, Caballeros de la Orden de Santiago..., vol. III, p. 256

ÍNDICE TOMO I

PRESENTACIÓN

VILLAR GARCÍA, M ^a . Begoña	15
--	----

PONENCIAS

Franceses en tierras de España: Una presencia mediadora en el Antiguo Régimen AMALRIC, Jean Pierre	23
---	----

El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la Edad Moderna FRANCH BENAVENT, Ricardo	39
--	----

Los extranjeros en el tráfico con indias: Entre el rechazo legal y la tolerancia funcional GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio	73
---	----

Andalucía en el contexto migratorio de España en la Edad Moderna SANZ SAMPELAYO, Juan	101
--	-----

COMUNICACIONES

Sobre los orígenes de la burguesía malagueña: los primeros Krauel en Málaga ALBUERA GUIRNALDOS, Antonio	123
--	-----

Los ingleses en Ferrol en el siglo XVIII AMENEDO COSTA, Mónica	133
---	-----

Los extranjeros en la Colección de Originales del Archivo Municipal de Málaga BARRIONUEVO SERRANO, M ^a Rosario y MAIRAL JIMÉNEZ, M ^a Carmen	143
--	-----

Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocha, 1530-1791 BENEDICTO GIMENO, Emilio	155
--	-----

Les étrangers dans les Pays-Bas espagnols (XVIe-XVIIe. Siècles)	
BERNARD, Bruno	175
“D’estranya nació”. Artesanos extranjeros en el Reino de Mallorca (ss.XVI – XVIII)	
BERNAT I ROCA, Margalida; DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. y SERRA I BARCELÓ, Jaume	187
Intermediarios imprescindibles. Los extranjeros en la élite del comercio mallorquín del siglo XVII: el mercado del aceite	
BIBILONI, Andreu	203
Mercaderes italianos en las importaciones marítimas valencianas en el segundo cuarto del seiscientos (1626-1650)	
BLANES ANDRÉS, Roberto	217
La colonia maltesa en Las Palmas en el Antiguo Régimen	
BRITO GONZÁLEZ, Alexis D.	229
Los extranjeros en la milicia española. Análisis del componente foráneo en el ejército de guarnición en Ceuta durante el siglo XVIII	
CARMONA PORTILLO, Antonio	241
La factoría británica de Cádiz a mediados del siglo XVIII: organización y labor asistencial	
CARRASCO GONZÁLEZ, Guadalupe	255
Irlandeses en el comercio gaditano-americano del Setecientos	
CHAUCA GARCÍA, Jorge	267
Aspectos socioeconómicos de la inmigración francesa en Jaén (1750-1834)	
CORONAS TEJADA, Luis	279
Jerónimo Genoin: mercader y cónsul de extranjeros en la Mallorca de principios del siglo XVII	
DEYÁ BAUZÁ, Miguel José	289
Fuentes documentales municipales para el estudio de los extranjeros en la Edad Moderna. El paradigma de Antequera	
ESCALANTE JIMÉNEZ, José.	301

Sospechosos habituales: contrabando de tabaco y comerciantes extranjeros en los puertos españoles ESCOBEDO, Rafael	313
En busca de fortuna. La presencia de flamencos en España. 1480-1560 FAGEL, Raymond	325
La comunidad británica en Tenerife durante la Edad Moderna FAJARDO SPÍNOLA, Francisco	337
Carew, Langton and Power, an irish trading house in Cádiz, 1745 – 1761 FANNIN, Samuel	347
Estrategias en tiempos de incertidumbre: Las familias flamencas y la emigración militar a España a principios del siglo XVIII GLESENER, Thomas	353
Las colonias mercantiles extranjeras en Aragón en el Antiguo Régimen GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio	365
Extranjeros en el siglo XVIII: procesos de integración y de solidaridad interna GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel	379
Las comunidades extranjeras y la posesión de esclavos en el Jerez de la Frontera del siglo XVI. IZCO REINA, Manuel Jesús	391
El atractivo gaditano para los suizos de la segunda mitad del siglo XVIII. Del capitalismo mercantil hasta los pequeños probadores de fortuna JAHIER, Hugues	401
Irlandeses y Británicos en Cádiz en el siglo XVIII LARIO DE OÑATE, María del Carmen	417
Extranjeros en la comarca antequerana a finales del Antiguo Régimen LEÓN VEGAS, Milagros	427
Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII LÓPEZ VIERA, David	443

Franceses en Valencia en 1674 LORENZO LOZANO, Julia	457
La colectividad francesa en el Ferrol del siglo XVIII MARTÍN GARCÍA, Alfredo	469
La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII MENDOZA GARCÍA, Eva	481
Familias genovesas afincadas en Murcia vinculadas al comercio sedero MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	493
Mercaderes portugueses en la Murcia del siglo XVII MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	505
Una compañía de comercio internacional en la Galicia del siglo XVIII MONTERO AMENEIRO, Lidia María	519
El predominio extranjero en el comercio exportador de Vélez-Málaga durante el siglo XVIII PEZZI CRISTÓBAL, Pilar	529
Portugueses avecindados en Madrid durante la Edad Moderna (1593-1646) PULIDO SERRANO, Juan Ignacio	543
Los mercaderes extranjeros en Madrid: Compañías y negocios (1648-1679) RAMOS MEDINA, María Dolores	555
El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII–XVIII) REDER GADOW, Marion	569
Corrientes migratorias extranjeras con destino a Málaga en el siglo XVII. Análisis de la incidencia francesa RODRÍGUEZ ALEMÁN, Isabel	583
Mercaderes y financieros. Los genoveses de Toledo entre 1561 y 1621 RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario	597

Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, Carlos	611
La importancia geoestratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII SANTANA PÉREZ, Germán	623
“Los hombres de negocios” extranjeros en la Málaga del último tercio del siglo XVII SANTOS ARREBOLA, María Soledad	635
Los comerciantes extranjeros y el negocio del tabaco en la España del siglo XVIII SOLBES FERRI, Sergio	643
Inmigrantes extranjeros en Mallorca, 1448-1589 VAQUER BENNASAR, Onofre	657
Diaspora entrepreneurial networks. The maltese in eighteenth-century Spain. A comparative perspective VASSALLO, Carmel	667
La colonia extranjera de Cartagena en los siglos XVI y XVII: poder económico y arraigo social VELASCO HERNÁNDEZ, F.	681
Franceses en la Lleida Moderna. Posibilidades para trabajar, dificultades de inserción. VILALTA, María José	695

ÍNDICE TOMO II

PONENCIAS

Los extranjeros en el gobierno de la Monarquía Hispánica CASTELLANOS CASTELLANOS, Juan Luis	11
Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna REY CASTELAO, Ofelia	23
La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII (1517-1648) SCHÜLLER, Karin	59
Los extranjeros en Canarias durante el Antiguo Régimen LOBO CABRERA, Manuel y TORRES SANTANA, M ^a Elisa	79

COMUNICACIONES

Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación del rey y negocio familiar ALONSO GARCÍA, David	101
Viajeros extranjeros en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX ÁLVAREZ ARZA, M ^a José	113
Libros extranjeros en la biblioteca del matemático Benito Bails (1731-1797) ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada	125
Los Stafford, una familia irlandesa en España BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando	139
Los extranjeros en la Alta Administración española del siglo XVIII: El caso de los Capitanes Generales de Mallorca CAIMARI CALAFAT, Tomeu	149
Iglesia y religiosidad española según la Condesa d'Aulnoy (segunda mitad del siglo XVII) CAMPÀ CARMONA, Ramón de la	161

Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social CRESPO SOLANA, Ana	175
La estratificación social de España vista por los viajeros extranjeros del siglo XIX DEL PINO ARTACHO, Juan	189
“Entrar en asientos con naturales de Flandes”. Asentistas flamencos en la corte de Felipe IV ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia	196
Andalucía vista por Christian August Fischer, viajero alemán del siglo XVIII FRIEDERICH-STEGMANN, Hiltrud	217
Dionisio Mantuano. Ventura y desventuras de un pintor boloñés en las cortes de Felipe IV y Carlos II GARCÍA CUETO, David y SÁNCHEZ DEL PERAL Y LÓPEZ, Juan Ramón	227
Extranjeros en la Castilla interior durante el Antiguo Régimen. Mentalidad y cultura material: Actitudes similares y comportamientos diferenciados GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo	241
Cuando los libros fueron el arma de los extranjeros. Influencia de Francia en la vida cotidiana española del siglo XVIII GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes	259
Obispos irlandeses y la Monarquía Hispánica en el siglo XVI GARCÍA HERNÁN, Enrique	275
Notas para un estudio historiográfico de los viajeros por España y Portugal durante los siglos XV al XVII GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos	281
El ejercicio de la mediación por los extranjeros en la Corona de Castilla GARRIDO ARREDONDO, José	291
¿Status de residente?. Nuevas aportaciones biográficas del viajero inglés Francis Carter GARVAYO GARCÍA, Dolores	307
Descripción de Málaga y su costa por Pedro Texeira GIL SANJUÁN, Joaquín	323

El flamenco Joris Hoefnagle pintor de las capitales andaluzas del Quinientos GIL SANJUÁN, Joaquín y SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	341
La imagen del Cementerio inglés de Málaga en los viajeros extranjeros: la mirada del otro GIRÓN IRUESTE, Enrique y ARENAS GÓMEZ, Andrés	359
Injerencias estéticas flamencas en la pintura del barroco en Málaga: Miguel Manrique GONZÁLEZ TORRES, Javier	369
Un inglés en la Asturias del XVIII: El viaje de Townsend GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Irma	381
Felix Oneille: un irlandés Capitán General de Galicia entre 1774 y 1778 GONZÁLEZ SOUTO, Irma	395
Robert Semple (1766-1816). Un "viajero" en la España de la crisis del Antiguo Régimen GUERRERO LATORRE, Ana Clara	405
Imágenes de la Nobleza: La nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio	415
Los viajeros extranjeros de la Edad Moderna como fuente para la Historia del Arte: Su aplicación al patrimonio artístico sevillano HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador	427
Los extranjeros en la administración corregimental española del siglo XVIII IRLES VICENTE, María del Carmen	439
El Rosellón tras el Tratado de los Pirineos: un caso de neoextranjería (1659-1700) JANÉ CHECA, Oscar	451
Rasgos socioculturales de Castilla y Andalucía a mediados del siglo XIX según la visión de una viajera inglesa JIMÉNEZ CARRA, Nieves	465
Los viajeros ingleses y la Inquisición KRAUEL, Blanca	477

Diplomáticos europeos en la España de mediados del siglo XVIII. Inmigrantes de ida y vuelta LAVANDEIRA HERMOSO, Juan Carlos	485
La Hermandad de los franceses de Granada en el siglo XVIII LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis	495
Entre Málaga y Granada: La aventura de viajar en la primera mitad del siglo XIX LÓPEZ-BURGOS, M ^a Antonia	511
Una patente desconocida del siglo XVIII LORENZO MODIA, María Jesús	527
Una aproximación al estudio de los pintores extranjeros en la Sevilla del Siglo de Oro MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis	535
Perfil inquisitorial de los marineros extranjeros en la sociedad canaria MORENO FLORIDO, María Berenice	547
Extranjeros y heterodoxias en el Cádiz del siglo XVIII: La presencia protestante MORGADO GARCÍA, Arturo	557
Irish students and merchants in Seville, 1598-1798 MURPHY, Martin	565
Francisco Cabarrús, el éxito de un inmigrante NUIN PÉREZ, Lucía	573
Extranjeros en el Cabildo Municipal malagueño OCAÑA CUADROS, Ivanova	583
Los extranjeros en España e Indias según el ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata (1756-1770) PERALTA RUIZ, Víctor	595
La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención PÉREZ BLÁZQUEZ, Aitor	607
La estirpe de los Trevani y la Inquisición española PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M ^a Isabel	617

Unidades extranjeras en el ejército borbónico español del siglo XVIII PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis	631
“Mártires de profesión”: Estudio de caso de los conflictos de las comunidades inglesa e irlandesa en la Andalucía de finales del XVII PÉREZ TOSTADO, Igor	645
Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: el viaje como fuente histórica REPETO GARCÍA, Diana	657
Intereses comerciales y conspiración internacional judaica: La delación de Juan Bueno Guiponi ROLDÁN PAZ, Lorena	669
Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna SALAS AUSÉNS, José Antonio	681
Cesare Arbassia, un pintor italiano para los círculos humanistas hispanos del siglo XVI SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	699
Judíos y protestantes: La herejía en la jurisdicción de la Inquisición de Cartagena de Indias SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ, José Enrique	711
El mundo ruso en una comedia de Lope de Vega: la manipulación literaria SMOKTI, Eugenia	721
El “grupo irlandés” bajo el ministerio Wall (1754-63) TÉLLEZ ALARCIA, Diego	737
La música y el baile en España a través de la mirada de Wilhelm von Humboldt (1799-1800) TORRE MOLINA, María José de la	751
Cautivos extranjeros en la Málaga Moderna TORREBLANCA ROLDÁN, María Dolores	761
Las dificultades de ser financiero extranjero en la España de Carlos III TORRES SÁNCHEZ, Rafael	771

Extranjeros en España y sus aportaciones a la ciencia y la técnica ilustradas VILLAS TINOCO, Siro	781
Cargos concejiles en manos de comerciantes extranjeros YBÁÑEZ WORBOYS, Pilar	793